

\*6. Describa cómo la escuela desarrollará la capacidad para la participación de los padres, incluido cómo se alentará a los padres a convertirse en socios igualitarios en la educación de sus hijos. (Consulte la Sección 1116 de ESSA, requisitos para desarrollar la capacidad en la participación de los padres. (6-10 a continuación)

\*Para garantizar la participación efectiva de los padres y apoyar una asociación entre la escuela, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, nuestra escuela:

(a) Proporcionará materiales y capacitación para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar sus logros, como capacitación en alfabetización y uso de tecnología, según corresponda, para fomentar la participación de los padres.

La escuela secundaria Semmes tiene un centro de recursos para padres dentro de la escuela que contiene todos los materiales necesarios para los estudiantes.

Trabajamos muy diligentemente para garantizar que nuestros estudiantes y padres tengan todos los materiales educativos necesarios para tener éxito. A lo largo del año, se pueden llevar a cabo talleres virtuales para padres sobre diversos temas que incluyen, entre otros: acceso a las calificaciones de los estudiantes de PowerSchool, intimidación, seguridad en Internet, habilidades de estudio y comprensión de lectura/alfabetización.

(b) Educará a los maestros, al personal de oficina y a otro personal escolar, con la ayuda de los padres, sobre el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres, y sobre cómo llegar a los padres, comunicarse con ellos y trabajar con ellos como socios iguales. Implementar y coordinar programas para padres y construir vínculos entre los padres y la escuela.

La Escuela Intermedia Semmes reconoce que la participación de los padres es un factor clave para el rendimiento académico de los estudiantes. SMS continuará trabajando con sus maestros para comprender la importancia de la participación de los padres y las familias y que los padres son nuestros socios. Se espera que todo el personal trabaje para satisfacer las necesidades de los padres para sus hijos. Se utilizan encuestas anuales para identificar áreas de mejora en la comunicación y el trabajo con los padres.

(c) Deberá, en la medida de lo posible y apropiado, coordinar e integrar programas y actividades de participación de los padres con otros programas federales, y realizar otras actividades, como centros de recursos para padres, que alienten y apoyen a los padres a participar más plenamente en la educación de sus hijos. sus niños.

La escuela secundaria Semmes ofrece su programa de participación de padres y familias para todos los padres dentro de la escuela. Se anima a los padres a mantenerse involucrados y comunicarse eficazmente con los maestros y el personal. Además, se invita a los padres a participar a nivel del distrito con cualquier programa disponible.

El programa incluye estudiantes ELL y de educación especial y programas para fomentar y apoyar la participación en la educación de sus hijos.

(d) Deberá garantizar que la información relacionada con los programas, reuniones y otras actividades escolares y para padres se envíe a los padres de los niños participantes en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan comprender.

La información sobre todas las reuniones escolares, avisos para padres, etc., está disponible para los padres en un idioma que puedan entender si lo solicitan. La Escuela Intermedia Semmes hace todo lo posible para trabajar con los padres para satisfacer sus solicitudes en relación con su participación en la educación de sus hijos. Se solicitan encuestas anuales para permitir la opinión de los padres en el Programa de Participación de Padres y Familias.

(e) Proporcionará cualquier otro apoyo razonable para las actividades de participación de los padres que los padres puedan solicitar.

Al igual que con la revisión anual de la Política de participación de padres y familias, el Comité Asesor de Padres revisará las actividades y hará sugerencias durante este tiempo. El PAC toma recomendaciones y sugerencias, proporciona comentarios sobre actividades pasadas y aporta información sobre actividades futuras.

Se proporcionará asistencia adicional según sea necesario para cumplir con las solicitudes de actividades de los padres.

7. Describa cómo la escuela garantizará la participación de padres y familiares (incluidos padres y familiares que tienen un dominio limitado del inglés, padres y familiares con discapacidades y padres y familiares de niños migratorios), incluido el suministro de información, y los informes escolares requeridos según la sección 1111 en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma que dichos padres comprendan.

Se anima a los padres de todos los estudiantes a participar en todas las actividades y eventos escolares. Todos los avisos están disponibles en un idioma que los padres pueden entender si lo solicitan. Se hace todo lo posible para acomodar a familias con discapacidades, familias con dominio limitado del inglés y familias migratorias. Semmes es accesible para discapacitados. Los informes de progreso se enviarán a casa de todos los estudiantes.



Mobile County  
PUBLIC SCHOOLS

## Escuela secundaria Semmes

### Padre y familia Plan de participación

# 2023-2024



“Buscando la Excelencia en Todo lo que Hacemos”

4566 Ed George Road

Semmes, AL 36575

Teléfono: 251-221-2344

Fax: 251-221-2347

[www.smsbulldogs.com](http://www.smsbulldogs.com)

Facebook: Escuela secundaria Semmes

1. Describa cómo la escuela convocará una reunión anual para informar a los padres sobre la participación de la escuela en el Título I y explicará los requisitos del Título I, incluida la reserva del 1% y el derecho de los padres a participar.

Durante el primer trimestre, la escuela secundaria Semmes celebra su reunión anual para todos los padres de los niños participantes. Los padres son notificados de la reunión a través de: (1) SchoolMessenger (2) anuncios del sitio web ([www.smsbulldogs.com](http://www.smsbulldogs.com)) y la página de Facebook de la escuela. Para ayudar a brindar amplias oportunidades para que todos los padres asistan, se llevarán a cabo dos reuniones (am/pm); uno presencial durante la jornada de puertas abiertas y otro virtualmente. También se ve una presentación de PowerPoint proporcionada por MCPSS. Se analiza la explicación de nuestro Programa Título I y una copia del folleto sobre el derecho a saber de los padres y se puede enviar una copia digitalmente.

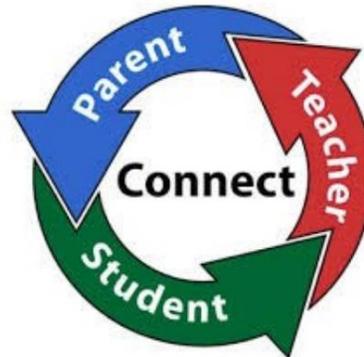
2. Describa: 1. Cómo se ofrecerá un número y formato flexible de reuniones de padres, como reuniones por la mañana o por la noche, y cómo se podrán proporcionar, con los fondos proporcionados en virtud de esta parte, transporte, cuidado infantil o visitas domiciliarias. , ya que dichos servicios se relacionan con la participación de los padres; 2) Cómo participarán los padres en la planificación, revisión y mejora del Programa Título I; y 3) Cómo se utilizan en la escuela los fondos asignados para la participación de los padres.

(1) El liderazgo y el personal de la escuela secundaria Semmes creen firmemente en la importancia de la participación de los padres y, por lo tanto, han implementado medidas para ofrecer reuniones en un horario flexible. Nuestra reunión anual para padres será el primer trimestre de clases. Además, cualquier recurso compartido en las reuniones se publicará en las redes sociales y en el sitio web de la escuela. (2) El Comité CIP está formado por dos padres y un representante de la comunidad. Cada año, la Escuela Intermedia Semmes reúne a su Comité CIP para revisar, evaluar y revisar su plan. Se anima a los padres a participar en el Comité Asesor de Padres y dar su opinión y participar en la toma de decisiones. (3) Los fondos de participación de los padres se utilizan para promover una comunicación efectiva. Por lo tanto, los fondos se utilizan para comprar y mantener el equipo, los materiales y los suministros necesarios para crear y distribuir avisos sobre reuniones/talleres para padres, actividades escolares y comunitarias. Los fondos también se utilizan para promover altas expectativas de los padres en el área de rendimiento estudiantil al proporcionar literatura en el Centro de recursos para padres y en la oficina principal. Transporte, cuidado de niños y visitas domiciliarias están disponibles según sea necesario. El Comité Asesor de Padres se reúne anualmente para discutir y finalizar los gastos.



3. Describir cómo la escuela proporciona a los padres de los niños participantes información oportuna en un formato uniforme y, en la medida de lo posible en un idioma que puedan entender, sobre los programas bajo el Título I, una descripción y explicación del plan de estudios en uso, formas de evaluaciones académicas y expectativas de rendimiento utilizadas y, si los padres lo solicitan, oportunidades para reuniones periódicas para formular sugerencias y participar según corresponda en decisiones relacionadas con la educación de sus hijos.

La Escuela Intermedia Semmes llevará a cabo una reunión para nuestra jornada de puertas abiertas/Título 1 anual donde se presentará información sobre sus programas de Título I, el plan de estudios y las formas de evaluación académica utilizadas. Los padres conocerán el plan y las materias impartidas. También aprenderán cómo programar conferencias de padres y maestros y cómo pueden participar en las decisiones relacionadas con la educación de sus hijos. Se alentará a los padres a visitar nuestro sitio web y/o página de Facebook y se les informará cómo verificar las calificaciones y enviar mensajes a los maestros. Además, los padres recibirán información actualizada en Facebook, [smsbulldogs.com](http://smsbulldogs.com) y SchoolMessenger. Toda la información está disponible en un idioma que los padres pueden entender si lo solicitan.



4. Describir cómo los padres, el personal de la escuela y los estudiantes comparten la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes participantes (cómo se desarrolla conjuntamente el Pacto entre la escuela y los padres con los padres de Título I; cómo se utiliza, revisa y actualiza).

La Escuela Intermedia Semmes revisó su pacto entre escuela y padres al final del año escolar 2022-2023 para el próximo año. El nuevo pacto fue desarrollado a través de un esfuerzo coordinado por los miembros del personal de la escuela y el Comité Asesor de Padres de nuestra escuela. Todos los padres recibirán una copia del nuevo pacto en septiembre. Se pedirá a los padres que firmen los pactos que indican su compromiso de trabajar en asociación con la escuela para garantizar que su hijo tenga éxito en la escuela.

Los pactos se discutirán con los maestros en una reunión de profesores. Cada maestro tendrá la responsabilidad de explicar el pacto a los estudiantes y obtener las firmas de los estudiantes. Los padres recibirán una copia firmada del pacto, el maestro guardará una copia para usar durante las conferencias de padres y maestros y/o estudiantes-maestros, y se guardará una copia en la oficina de Título 1 (salón 400). El pacto se explicará a los padres sobre cómo la escuela trabajará en asociación con los padres y sus hijos para garantizar que sus hijos tengan éxito en la escuela. Los pactos se discutirán con los maestros por correo electrónico sobre cómo se utilizarán los pactos en el proceso educativo. El maestro de salón explica el pacto a los estudiantes y enviará mensajes a través de Schoology para que lo completen. El enlace de padres guardará copias de los pactos para todos los estudiantes y las distribuirá a los maestros de salón para su uso durante las conferencias de padres y maestros y/o estudiantes-maestros para usarlos como documentos de trabajo o cuando los maestros se comuniquen con los padres con respecto a la educación de sus hijos. Los pactos escolares para padres serán actualizados en mayo de cada año por el Comité Asesor de Padres y todos los padres que expresen interés.

5. Describir los procedimientos para permitir a los padres enviar comentarios de insatisfacción con el Plan de Mejora Continua (CIP).

Todos los padres son notificados una vez finalizado y aprobado el plan. Si un padre considera que el plan no es satisfactorio, tiene derecho a presentar sus inquietudes por escrito a la escuela, y la escuela presentará sus inquietudes a la oficina central al mismo tiempo que se presenta el plan.

**LEARNING TODAY.  
LEADING TOMORROW.**  
Mobile County  
PUBLIC SCHOOLS